

Descripción General

Esta competencia de carrera de montaña transcurre en la Ciudad de Coyhaique y sus alrededores, como la Reserva Nacional de Coyhaique, el día domingo 28 de mayo del 2023. Todos los inscritos, aceptan las BASES de la carrera.

Es una carrera orientada a todo deportista amante de la montaña que pretenda poner a prueba sus cualidades físicas y técnicas. La carrera transcurrirá por distintos paisajes de la comuna de Coyhaique, partiendo en la plaza de Coyhaique, llegando las categorías más largas, hasta la Reserva Nacional Coyhaique.

La unidad Coyhaique está ubicada al noreste de Coyhaique, en la comuna y provincia del mismo nombre de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Fue creada por el DS n.º 1155 del 13 de mayo de 1948.

Entre sus atractivos figuran las lagunas Verde, Venus, Los Sapos y Los Mallines. En la reserva se encuentran como formaciones Vegetacionales predominantes el bosque caducifolio (Lenga, Coigüe común, Ñirre, Ciruelillo, Chilco, Calafate y Michay), además de plantaciones exóticas de diversas clases de pino. También es posible observar fauna como pumas, cóndores, chucaos, tordos, cachañas, cernícalos, carpinteros negros, zorros colorados, visones y coipos, jabalí, entre otros.

- **Rutas y Distancias:**

Existen 4 distancias disponibles, todas con inicio y término en la plaza de Coyhaique: 6km, 10km, 21km y 32km. Además, se realizará una mini carrera en la plaza para los más pequeños.

- 6KM: Esta ruta recorrerá las principales calles de la ciudad, con el fin de ser una distancia de participación e iniciación al trote. Comenzará en la plaza de armas, luego, tomará la calle Lord Cochrane, posteriormente bajará por Francisco Bilbao, pasando frente al Municipio, hasta Magallanes, con dirección al sur, llegando hasta la intersección con Almirante Simpson, dirigiéndose hacia el By pass con dirección al norte, luego, antes de cruzar el puente Coyhaique, sube por la calle Baquedano hasta llegar a Carlos Condell, tomando finalmente hacia la plaza de armas y la meta.
- 10 KM: Esta ruta será una distancia intermedia que recorrerá calles y algunos senderos de la Reserva nacional Coyhaique, es una distancia intermedia con algo de complejidad ya que cuenta con desnivel. Comenzará en la plaza de armas, luego, tomará la calle Carlos Condell, posteriormente bajará por General Baquedano, cruza el puente Coyhaique, continua por ruta 7 dirección al norte, hasta la intersección con el camino de acceso a la Reserva Nacional Coyhaique, hace ingreso al área silvestre. Posteriormente, retorna por la

misma ruta, camino de acceso a la RN, ruta 7 dirección al sur, sube por la calle Baquedano hasta llegar a Carlos Condell, tomando finalmente la plaza de armas hasta la meta.

- 21 KM: Esta ruta será una distancia intermedia que recorrerá calles y senderos de la Reserva Nacional Coyhaique, es una distancia intermedia compleja, ya que cuenta con más desnivel positivo y negativo. Comenzará en la plaza de armas, luego, tomará la calle Carlos Condell, posteriormente, bajará por General Baquedano, continua por ruta 7 dirección al norte, hasta la intersección con el camino de acceso a la Reserva Nacional Coyhaique, hace ingreso al área silvestre, realizando la ruta a las lagunas. Posteriormente, retorna por la misma ruta, camino de acceso a la RN, ruta 7 dirección al sur, sube por la calle Baquedano hasta llegar a Carlos Condell, tomando finalmente la plaza de armas hasta la meta.
- 32 KM: Esta ruta es la mayor distancia, recorrerá calles y senderos de la Reserva Nacional Coyhaique, es una distancia compleja, ya que cuenta bastante desnivel positivo y negativo, entre lo que destaca, los dos giros al circuito “las lagunas” al interior de la reserva. Comenzará en la Plaza de Armas, luego, tomará la calle Carlos Condell, posteriormente, bajará por General Baquedano, cruza el puente Coyhaique, continua por ruta 7 dirección al norte, hasta la intersección con el camino de acceso a la Reserva Nacional Coyhaique, hace ingreso al área silvestre realizando la ruta a las lagunas, en dos ocasiones, posteriormente retorna por la misma ruta, camino de acceso a la RN, ruta 7 dirección al sur, sube por la calle Baquedano hasta llegar a Carlos Condell, tomando finalmente la plaza de armas hasta la meta.

- **Inscripciones y Kit Corredor:**

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.turismocoyhaique.cl

El Kit de corredor se entregará el día anterior antes de la charla técnica en un lugar y horario por confirmar. Este kit incluye;

- Polera de competición
- Bandana
- Botella
- Jockey

Horario largadas:

Distancia	Salida
32km	10:00
21km	10:45
10km	11:25
6km	11:35
Mini	11:40

- **Premiación:**

Se premiará con medalla a los 3 primeros lugares de la clasificación general de las distancias: 6km – 10km – 21km- 32km, femenino y masculino (sin diferenciación por edad)

Medalla finisher para todas las distancias.

Reconocimiento monetario para los tres primeros lugares de la distancia 32 kilómetros en damas y varones.

1° LUGAR DAMAS Y VARONES \$150.000.-

2° LUGAR DAMAS Y VARONES \$100.000.-

3° LUGAR DAMAS Y VARONES \$50.000.-

MUY IMPORTANTE: NO SE ENTREGARÁN MEDALLAS NI PREMIOS FUERA DEL HORARIO DE PREMIACIÓN, ES DECIR SI EL O LA DEPORTISTA NO ESTÁ EN EL MOMENTO DE PREMIACIÓN NO PODRÁ RECLAMAR SU PREMIO O MEDALLA.

- **Equipamiento Básico Obligatorio:**

-21km y 32km

Agua, chaqueta o corta viento de abrigo, gorro, guantes, comida, celular.

-6km y 10km

Chaqueta de abrigo o cortaviento, celular.

- **Tiempos de corte:**

Existirán tiempos de corte para las distancias de 21km y 32km, en el abastecimiento, los horarios serán informados en la charla técnica.

- **Puntos de abastecimiento:**

Existirán 2 puntos de abastecimiento, distribuidos de tal manera que todas las distancias pasen a lo menos dos veces por cada uno de ellos.

Se podrán encontrar alimentos sólidos, líquidos y otros que sean de fácil manipulación.

- **Penalizaciones:**

Será penalizado el corredor que:

- Sea sorprendido botando basura.
- Recolectando piedras, fósiles, frutos, plantas, insectos, o cualquier objeto en la ruta o alrededores cercanos.
- Sea sorprendido alimentando a algún animal de la zona.

Será descalificado el corredor que:

- Pierde su número de competencia.
- Sea sorprendido con más de un chip de competencia.
- El corredor que no ayude a otro si necesita ayuda en un accidente.
- Se dirija con palabras groseras a algún integrante de la organización, voluntario u otro competidor
- Incumplan las reglas de seguir las cintas.
- Actúe deliberadamente en contra del presente Reglamento.
- Se encuentre en estado de ebriedad, bajo el efecto de drogas, o cualquier otra sustancia que pueda afectar su normal desenvolvimiento y ponga en peligro su integridad física, o atente a la seguridad de otros competidores o el público en general.
- Haga daños o destruya instalaciones en las áreas donde se desenvuelve la competencia.
- La Organización no se responsabiliza de un corredor eliminado. Este debe salir de la competencia por sus propios medios.
- Si es sorprendido consumiendo sustancias prohibidas, como especifica el Código Mundial de Antidopaje 2018.

• **Cobertura médica:**

Si se encuentra con un competidor que necesita su ayuda por algún accidente, debe detenerse, proveer asistencia e intentar avisar a la organización.

Si un competidor necesita tomar medicación personal, entonces, debe llevarla consigo durante la competencia de acuerdo a las indicaciones de su médico.

El personal médico del evento tiene la autoridad bajo confirmación del “Director de Carrera”, para retirar a un corredor de la competencia si su participación en el evento podría resultar en lesiones serias o permanentes, discapacidad, o la muerte del corredor. La decisión de los organizadores de retirar a una persona por una razón médica será concluyente.

Únicamente el personal médico aprobado del evento puede administrar fluidos intravenosos. Se prohíbe la administración de fluidos intravenosos por una persona que no sea parte del personal médico aprobado.

La logística médica que se da dentro de la competencia incluye atención para estabilizar al paciente en el lugar con primeros auxilios y su traslado al centro asistencial más cercano. Cualquier movilización terrestre o aérea, será decidida por la Organización y el corredor asumirá su costo.

El corredor podrá comunicar cualquier emergencia a la Organización, mediante el teléfono celular para ser rescatado en cualquier sitio del recorrido.

IMPORTANTE

- La organización podrá REAGENDAR el evento, por motivos de fuerza mayor tales como; Sistemas Meteorológicos Extremos, Seguridad Pública, Terremoto, Tsunami, Huracanes, Tornados, Trombas Marinas, Pandemia, pero en ningún caso SUSPENDERLO.
- Es posible que existan modificaciones de último minuto, las cuales serán debidamente comunicadas vía sitio web, redes sociales y charla técnica, en esta última se entregarán detalles y se responderán dudas de la ruta.
- La organización y el municipio se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir material gráfico de la carrera.
- El participante que decida abandonar, deberá comunicarlo al staff, en los puestos de abastecimiento o control, para mantener informado a la organización.
- Esta estrictamente prohibido botar basura durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano o meta
- La organización controlará los tiempos de cada corredor a través de cronometraje electrónico.
- El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal de la polera y debe ser visible durante toda la carrera.
- Será exclusiva responsabilidad del deportista acatar o no las recomendaciones entregadas por la Organización, quien sólo se preocupará por el bienestar de los participantes y de velar por una condición segura durante el desarrollo de la prueba.
- La ruta publicada fue previamente realizada por la Organización, no habrá improvisaciones relacionadas con el marcaje, ubicación de puntos de abastecimientos y distancias. El corredor es el único responsable de pasar por la meta para ser registrado y detenido su tiempo al llegar al lugar de meta.
- Se debe considerar que el primer vehículo siempre irá tras el último corredor. Para todos los casos, el director de carrera podrá tomar estas acciones una vez atendidos los reclamos y observados los hechos de cada caso en particular. En caso de emergencia, la Organización tendrá ambulancia para dar primeros auxilios y trasladar a un corredor al hospital o Posta más cercana. La responsabilidad de la Organización termina en ese punto, por lo que gastos asociados deben ser cubiertos por el seguro médico personal de cada persona.

Delegación de Responsabilidad:

LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Yo entiendo el Trail Running es una actividad que tiene riesgos, pudiendo causar lesiones, graves, muy graves e incluso la muerte.

Yo declaro plenamente que voluntariamente participo de esta actividad y que conozco y entiendo la envergadura, la naturaleza y el alcance de las actividades, riesgos y peligros que ésta presenta.

Yo asumo que los organizadores y colaboradores de este evento sólo proponen acceder hasta ciertos sitios y estoy obligado a seguir sus indicaciones, haciéndome cargo totalmente de la toma de las decisiones y haciéndome totalmente responsable de las posibles lesiones que resultaran de dichas decisiones.

Declaro entender y aceptar que tanto los organizadores, como colaboradores, como propietarios de campos e instalaciones donde se desarrollan las actividades no son responsables por ninguna lesión resultante de los riesgos y peligros que las actividades puedan traer.

Declaro que soy plenamente capaz de participar en estas actividades, por lo tanto, yo asumo toda responsabilidad hacia mí, en lo que respecta a lesiones personales, robo, daños y/o pérdida de mi propiedad y aún la muerte.

Declaro estar apto y soy consciente de mi estado general de salud mental y física. Declaro estar preparado para ejercer actividades física y mentalmente intensas.

Yo declaro responsabilizarme por efectuarme los controles médicos necesarios para desarrollar esta actividad. En caso de que, por accidente o enfermedad durante esta experiencia me vea imposibilitado para comunicarme, yo autorizo y pido se me proporcione la asistencia médica y/o quirúrgica necesaria, y acepto cubrir los costos de las mismas.

Yo entiendo que la actividad se realizará en un ambiente natural remoto donde no existe posibilidad de una atención médica inmediata y, de ser necesaria, la misma puede llegar a demorar tanto como el terreno, clima y otros factores condicionen la aproximación del personal de rescate, socorro y médico.

Yo autorizo a los organizadores de esta competencia a utilizar cualquier medio de registro fílmico y/o fotográfico de la actividad para fines personales, fines publicitarios y otros, sin que por ello tengan que realizar una autorización a mi persona y/o sucesores a título personal o universal (cesionarios o herederos).

Declaro haber leído, entendido y aceptado todos los términos y condiciones establecidas en ESTE DOCUMENTO.

En caso de ser menor de edad, un adulto responsable debe firmar autorización y dejar datos personales de persona adulta que se hace responsable por su participación en el evento deportivo.